

VIERNES, 16 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 34

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2024-975** *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, promoción interna, una (1) plaza de Técnico Agente de Desarrollo Local y Empleo, encuadrada en Administración General, Área Técnica, clasificada en el grupo A subgrupo A2, vacante en la plantilla de personal laboral. Expediente 7197/2023.*

Esta Alcaldía, mediante Decreto de Alcaldía nº 189/2024 de 8 de febrero de 2024, considerando:

Primero.- Que el anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna, una (1) plaza de Técnico Agente de Desarrollo Local y Empleo, encuadrada en Administración General, Área Técnica, clasificada en el grupo A subgrupo A2, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero, adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 20 de diciembre de 2023, ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 2 de 3 de enero de 2024 en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Astillero.

Segundo.- Que durante el plazo de presentación de solicitudes establecido en la base cuarta de la convocatoria, comprendido entre el día 4 de enero al 23 de enero, inclusive, se han presentado por los interesados diversas solicitudes para participar en dicho proceso selectivo.

Por todo lo cual, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y de conformidad a la base cuarta de las bases que rigen el proceso selectivo es por lo que por la presente RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión, mediante promoción interna, una (1) plaza de Técnico Agente de Desarrollo Local y Empleo, encuadrada en Administración General, Área Técnica, clasificada en el grupo A subgrupo A2, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero, y cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 2 de 3 de enero de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

### ANEXO I - Relación provisional de solicitudes admitidas

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
01	Cuesta	Paz	Marta	***9410**
02	Fernández	Zamora	Mª Teresa	***5063**

### ANEXO II - Relación provisional de solicitudes excluidas

Ninguna

SEGUNDO.- Publíquese la presente relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de Cantabria, el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, pudiendo los interesados subsanar los defectos que hubieren motivado la exclusión, si ello fuera posible, durante los 10 días hábiles siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. Se considerarán desistidos de su solicitud, quien no subsane los defectos señalados en plazo, conforme a la base quinta de la convocatoria.

Astillero, 8 de febrero de 2024.

El alcalde,  
Javier Fernández Soberón.

2024/975

CVE-2024-975